INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: RECONSTELEC S.A., SOBRE LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Señores Accionistas:

Doy expreso cumplimiento al mandato conferido por ustedes al suscrito mediante el presente informe. Cumplo también con lo que la Ley de Compañías vigente ordena, por lo tanto me permito hacer conocer a ustedes los resultados de la revisión efectuada.

1-REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía me permitió acceder a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2010. Tanto el Balance de Situación como el Estado de Resultados expresan de manera fiel las transacciones realizadas en el periodo informado. La Compañía dispone de un sistema de contabilidad confiable, muy accesible y fácil de comprender. Todas las operaciones están realizadas acorde con los principios de Contabilidad aceptados y en consecuencia los estados financieros expresan la realidad de lo realizado en el año 2010. Los archivos de los datos primarios están en orden, todos los egresos debidamente soportados, los ingresos realizados mediante la utilización de comprobantes autorizados de venta, en fin puedo afirmar que todo se lleva en buena manera y de forma profesional.

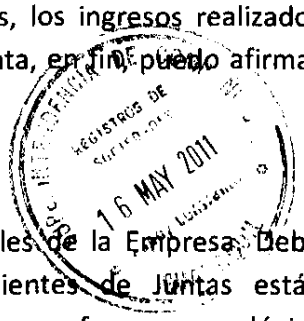

2-REVISION DE LIBROS SOCIALES

Se me permitió acceder a la revisión de los archivos sociales de la Empresa. Debo afirmar que estos se encuentran en orden, los expedientes de Juntas están debidamente documentados, las actas están archivadas en forma cronológica debidamente foliada y numerada. En el Libro de acciones y accionistas están registrados los accionistas que actualmente son propietarios del paquete accionario, todo con las debidas firmas de certificación.

3-ADMINISTRADORES

Revisé también los nombramientos de los Administradores, estos están actualizados y debidamente registrados en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Todos los actos jurídicos están legalmente realizados ya que las firmas de responsabilidad son las autorizadas y vigentes.

4-RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

Junto a la revisión de los Estados financieros puse especial énfasis en la cuenta: OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA. Al respecto debo informar que todas las obligaciones están totalmente pagadas y la información presentada está actualizada.

Espero que lo dicho satisfaga el mandato que me fue encomendado por los señores Accionistas. Solicito la debida aprobación al presente informe. Desde ya anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Alejo Antonio Andrade Andrade

CC 0907563720

CPA 0.9464